Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 SET. 1988

Expte. Nº 4.026/88 - Ref. Nº 1/88

VISTO:

Estos actuados por los que la Facultad de Humanidades propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación simple de la materia "Elementos de Estadística" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho Nº 189/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 8 de Setiembre de 1988)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación simple a la asignatura ELEMENTOS DE ESTADISTICA de la Facultad de Humanidades, a / las siguientes personas:

TITULARES:

- C.P.N. Malvina SEGRE
- Prof. Regina Elena GIBAJA
- Lic. Eusebio Cleto del REY

SUPLENTES:

- Est. Hugo Miguel RODRIGUEZ
- Est. José Horacio DI VELTZ
- Lic. Edmundo Ricardo ROMAGNOLI.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-

U.N.Sa.

Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. VICTOR OMAR VIERA
VICERRECTOR
a/c RECTORADO

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION Nº 542-88